

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

I) El detalle de los contratos de crédito externos o internos; la fuente de los fondos con los que se pagarán esos créditos y cuando se trate de préstamos o contratos

Contratos de créditos externos

Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar	Link para descargar el contrato de crédito externo
VALORES TOTALES DE CRÉDITOS EXTERNOS							0.00		0.00	0.00	

Contratos de créditos internos

Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar	Link para descargar el contrato de crédito interno
Construcción del mejoramiento del sistema de agua potable para las parroquias San Roque, Natabuela, Chaltura del cantón Antonio Ante	21/03/2013	GAD Municipal de Antonio Ante	Empresa de Agua Potable y Alcantarillado	Banco de Desarrollo	7.49%	7 años	2,900,000.00	Recursos de Capital	49	35	http://www.antonioante.gob.ec/AntonioAnte/images/PDF/2016/02/MEJORAMIENTO_SISTEMA_AAPP_SAN_ROQUE_NATABUELA_Y_CHALTURA.pdf
Elaboración del Estudio de Factibilidad y Diseño definitivo para la remodelación del mercado municipal. Cantón Antonio Ante, Provincia de Imbabura	21/09/2015	GAD Municipal de Antonio Ante	GAD Municipal de Antonio Ante	Banco de Desarrollo	7.11%	3 años	161,200.00	Recursos de Capital	19	17	http://www.antonioante.gob.ec/AntonioAnte/images/PDF/2016/06/REMODELACION_MERCADO_MUNICIPAL.pdf
VALORES TOTALES DE CRÉDITOS INTERNOS							2,900,000.00		68	52	

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/01/2018
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL I):	DIRECCIÓN FINANCIERA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL I):	Gerson Amaya Taboada
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	amayagerson@hotmail.com
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(06) 2906-115 EXTENSIÓN 105